

# Programación de Economía



1º de Bachillerato

**Economía**

**Programación**

# **ÍNDICE**

**Introducción**

**Referentes legales**

**Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave**

**Objetivos**

**Contenidos, Criterios de evaluación, Competencias Clave, y Estándares de aprendizaje**

**Proceso de evaluación, instrumentos y criterios de calificación**

**Orientaciones metodológicas y actividades de aprendizaje**

**Medidas de atención a la diversidad**

**Medidas para la prevención del abandono**

**Recursos**

# Introducción

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. La Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior. Para lograr estos fines, está estructurada en varios ejes temáticos.

- Identificación de los rasgos distintivos de la Economía como ciencia.
- El análisis de los procesos productivos de las empresas.
- Estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados.
- Análisis de las principales variables y problemas macro-económicos.
- Estudio del sistema financiero.
- Estudio de los procesos e instituciones de la economía internacional en la sociedad actual.
- Análisis de los desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

## Referentes legales

Para elaborar la presente Programación se ha tenido en cuenta la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

## Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave

La materia de Economía contribuye de modo significativo al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- **La competencia en comunicación lingüística CCL**, se adquiere con el correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado.
- **La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**, se aborda mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos.
- **La competencia digital (CD)**, está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella.
- **La competencia aprender a aprender (CAA)**, contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes de la realidad económica.

- **La competencia Social y Cívica (CSC)**, le permite el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal le proporciona destrezas para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida.
- **La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal.
- **La competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)** también tienen su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

## Objetivos

**Los objetivos que planteamos alcanzar a lo largo del curso son:**

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada. Estrategias metodológicas La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos.

## Contenidos, Criterios de evaluación, Competencias Clave, y Estándares de aprendizaje

Como se recoge en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, en su artículo 5: *Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.*

Además, en su artículo 7: *La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.*

Por esta razón, los contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje, se relacionan como se recogen en las tablas de los siguientes subapartados:

### Bloque 1

#### Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

Unidad 1: La actividad económica y su organización		
Contenidos	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje
1. La actividad económica 2. La base de la actividad económica: Factores, agentes y sectores 3. Los sistemas económicos 4. Mercados de factores y productos: El flujo circular de la renta	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. <b>CCL, CSC, SIEP.</b>  2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. <b>CCL, CSC, CAA, SIEP.</b>  3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. <b>CCL, CSC, CMCT,</b>	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.  2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.  2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.  2.3. Compara diferentes formas de

	CAA, SIEP.	abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.  3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
<b>Unidad 2: Producción y mercados</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>1. La producción</p> <p>2. Los ingresos los costes y los beneficios</p> <p>3. El mercado: El equilibrio del mercado</p> <p>4. Tipos de mercado</p>	<p>1. Analizar las características principales del proceso productivo. <b>CCL, CMCT, CAA.</b></p> <p>2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. <b>CCL, CSC, CAA, SIEP.</b></p> <p>3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. <b>CCL, CSC, CAA, SIEP.</b></p> <p>4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. <b>CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.</b></p> <p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. <b>CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.</b></p> <p>6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. <b>CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.</b></p> <p>7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. <b>CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.</b></p> <p>8. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades</p>	<p>1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p> <p>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</p> <p>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</p> <p>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos</p>

	<p>demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b></p> <p>9. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. <b>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</b></p>	<p>de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p> <p>8.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>8.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>8.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p> <p>9.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>9.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>9.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>
--	--	--

### Recomendaciones sobre temporalización

Las unidades 1 y 2 se desarrollarán preferentemente a lo largo de las diez semanas del primer trimestre, que abarca el período de tiempo comprendido entre el 17 de septiembre y el 3 de diciembre (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la primera evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.



## Bloque 2

### Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

<b>Unidad 3: Magnitudes macroeconómicas y economía financiera</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>1. Macromagnitudes: La macroeconomía y los indicadores económicos</p> <p>2. Macromagnitudes(II): Precios y empleo. Los ciclos económicos</p> <p>3. El dinero y sus funciones</p> <p>4. El sistema financiero y su funcionamiento</p>	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. <b>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</b></p> <p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b></p> <p>3. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b></p> <p>4. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b></p> <p>5. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b></p>	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>2.4. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>2.5. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>2.6. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>3.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>

		<p>4.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>4.2. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p>
<b>Unidad 4: La toma de decisiones y la intervención del sector público en la economía</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>1. Los fallos del mercado</p> <p>2. La intervención del sector público en la economía</p> <p>3. La política económica (I): política fiscal</p> <p>4. La política económica (II): política monetaria, política de rentas y política exterior</p>	<p>1. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. <b>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</b></p> <p>2. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. <b>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</b></p> <p>3. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b></p>	<p>1.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p> <p>1.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p> <p>2.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>3.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>3.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>

### Recomendaciones sobre temporalización

Las unidades 3 y 4 se desarrollarán preferentemente a lo largo del segundo trimestre, que abarca el período de tiempo comprendido entre el 4 de diciembre y el 25 de marzo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la segunda evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.

## Bloque 3

### Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

<b>Unidad 5: Economía internacional</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Comercio internacional 2. La balanza de pagos y el tipo de cambio 3. La globalización 4. Integración económica	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b>  2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. <b>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</b>  3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. <b>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</b>	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.  2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.  3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
<b>Unidad 6: Desequilibrios económicos actuales</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Crisis cíclicas y desequilibrios en el mercado de trabajo 2. Subdesarrollo 3. Desarrollo sostenible y medioambiente 4. Situación actual de la economía española y autonómica	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. <b>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</b>	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y

		<p>valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p>
--	--	---

### **Recomendaciones sobre temporalización**

Las unidades 5 y 6 se desarrollarán preferentemente a lo largo del tercer trimestre, que abarca el período de tiempo comprendido entre el 25 de marzo y el 12 de mayo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

## **Proceso de evaluación, instrumentos y criterios de calificación**

### **Desarrollo de los procesos de evaluación**

#### Sesiones de evaluación

Las sesiones de Bachillerato se centrarán, principalmente, en casos específicos, detectados y seleccionados previamente por el equipo de profesores y tutores, y en ellas se compartirá dicho análisis y se adoptarán las medidas que se consideren necesarias. Los mecanismos para recabar y compartir esta información se encuentra en el Proyecto Funcional del centro.

1. Una vez concluido este proceso, se analizará el número de alumnos o alumnas que han sido propuestos, y se establecerán los horarios y grupos de celebración de las sesiones de evaluación por parte de la Jefatura de Estudios, que se publicarán en la Sala de Profesores de la plataforma. Tras el proceso de evaluación el profesor/a y el tutor/a deberá contactar con el alumnado y anotar el resultado de sus intervenciones. El Departamento de Orientación Académica y Laboral asesorará todas las medidas e intervenciones propuestas. Las sesiones de evaluación se realizarán de la siguiente manera:
2. Las tutoras y tutores en todas las enseñanzas presidirán las sesiones de evaluación, coordinarán el intercambio de información de su grupo de alumnos, recogerán todas las medidas y decisiones que se adopten y supervisarán las actuaciones propuestas. En todas las enseñanzas la jefatura de estudios adjunta correspondiente coordinará la organización de las sesiones de evaluación.
3. Durante la sesión de evaluación, se proyecta la información compartida y las calificaciones en Séneca, según proceda. Se han desarrollado e implementado mejoras en el módulo Informe Tutores.
4. Las tutoras y tutores aportarán la información pertinente de cada uno de los alumnos propuestos, habiéndose recabado con anterioridad a la sesión de evaluación tal y como hemos indicado e informará al equipo educativo de las circunstancias concretas en cada caso.

#### Evaluación inicial

Se realizará durante el primer mes de curso, utilizando los siguientes procedimientos:

- Realización de las primeras tareas. En las primeras tareas se recogen aspectos básicos de la materia, y las herramientas y conocimientos técnicos necesarios para empezar a trabajar.

- Recopilación de la información que se produce en la interacción alumno-profesor a través de las distintas herramientas de comunicación: foros, mensajes, correos, llamadas telefónicas y videoconferencias.

### Evaluación a la finalización de cada curso

Al término del curso, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en la materia así como el nivel competencial adquirido.

En la última sesión de evaluación se formularán la calificación final, expresada para cada alumno o alumna. Dichas calificaciones se extenderán en la correspondiente acta de evaluación y se reflejarán en el expediente académico del alumno o alumna y en el historial académico.

Para el alumnado con evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria a la que se refiere el apartado siguiente, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

Una vez finalizado el proceso de evaluación continua, aquellos alumnos que no hubiesen logrado por este medio los objetivos propuestos en el periodo ordinario, tendrán opción a un procedimiento de recuperación orientado a constatar la consecución de dichos objetivos. Este consistirá en el envío de unas actividades de aprendizaje dentro del plazo estipulado para el caso y la superación de una prueba extraordinaria. Los informes individualizados elaborados por el profesor o profesora de cada materia, en coordinación con su departamento didáctico, serán la guía que ayudará al alumnado de modo autónomo a superar los objetivos aún no alcanzados, de cara a la prueba extraordinaria. Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria, en el acta de evaluación se indicará tal circunstancia como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

### **Criterios de calificación de la materia e instrumentos de evaluación**

La aplicación del proceso de evaluación continua en el modelo de educación a distancia requiere la participación en un proceso de aprendizaje que suponga la realización de actividades de aprendizaje propias de cada materia, la participación en el aula a través de los mecanismos ofrecidos por la plataforma educativa y la asistencia a las pruebas presenciales de validación y ponderación.

#### **En cada tarea se concretarán los mínimos exigibles y los criterios de calificación.**

Respecto a la calificación de las tareas, cada una de ellas incluye unos indicadores de valoración específicos a los que se asignará un porcentaje de calificación en cada uno de los momentos del proceso de evaluación y según las características de la tarea.

Los indicadores de valoración que se podrán utilizar, según las características de la tarea, son la creatividad, la redacción, el razonamiento, los contenidos, la capacidad crítica, el procedimiento, la aplicación práctica y la colaboración.

La calificación final de la tarea será la media ponderada de los indicadores de valoración, a los que se les ha asignado una ponderación sobre el total de la tarea y una calificación, en una escala numérica del 0 al 10, según el grado de consecución.

La consecución de una calificación aprobada, correspondiente a un 5 o superior, requiere el logro de los mínimos estipulados en cada uno de los criterios establecidos. En ninguno de los indicadores se deberá, por tanto, alcanzar una calificación menor de 3 (color rojo). En nuestra plataforma, los valores de calificación del 0 al 10 se expresan, sin decimales, en valores proporcionales del 0 al 100.

Los instrumentos de evaluación serán las tareas, la prueba presencial, y las intervenciones telemáticas del alumnado (foros, mensajería interna, intervenciones en videoconferencias, etc.), que serán referidas en cada caso a indicadores de evaluación y anotadas adecuadamente cuando constituyan un criterio a tomar en consideración respecto a la calificación. El alumno tendrá constancia del carácter continuo de la evaluación y tendrá a su disposición los distintos medios que le brinda la plataforma para dar cuenta del logro de los objetivos.

La calificación de cada evaluación tendrá como punto de partida la calificación media obtenida en las tareas según el criterio establecido al respecto por el centro. Al tratarse de un proceso de evaluación continua, los profesores tomarán nota de todas las actuaciones de cada alumno, también de aquellas que, sin tratarse de tareas o pruebas presenciales programadas, puedan aportar información sobre el nivel de desempeño alcanzado respecto a algunos de los criterios de evaluación, así como del proceso de evolución respecto a los distintos criterios de evaluación.

Al final de cada evaluación se llevará a cabo un examen que se calificará de 0-10.

La calificación final de cada uno de los trimestres será el resultado de la valoración de las tareas entregadas y de la prueba presencial.

**El cálculo de la calificación de cada trimestre (convocatoria ordinaria) se hace de la forma siguiente:**

- **Tareas 30% de la nota**
  - Conjunto de las tareas individuales (4 por trimestre): 30% del total.

El total de las notas conseguidas en la elaboración de estas tareas computan en la evaluación del trimestre con un total del 30% de la calificación final.

- **Prueba presencial (examen) 60% de la nota.** (1 por trimestre): la calificación de esta prueba es numérica y estará comprendida entre 0 y 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, no se considerarán las calificaciones obtenidas en las tareas y la evaluación de esta materia se considerará no superada.

La nota obtenida en esta prueba, siempre que sea igual o superior a 5, computa en la evaluación del trimestre con un 60% de la calificación final.

- **Participación 10% de la nota.** las intervenciones telemáticas del alumnado (foros, mensajería interna, intervenciones en videoconferencias, etc.)

La nota obtenida en esta prueba, siempre que sea igual o superior a 5, computa en la evaluación del trimestre con un 10% de la calificación final.

**El cálculo de la calificación de la convocatoria extraordinaria de septiembre se hace de la forma siguiente:**

El alumnado que no obtenga una calificación positiva en la convocatoria ordinaria de junio debe acudir a la prueba presencial extraordinaria que se celebrará en el mes de septiembre y que tendrá también una calificación numérica comprendida entre 0 y 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5 la asignatura se considerará no superada.

**Otros criterios generales de calificación del centro**

Con respecto a la copia o plagio parcial o total

En el caso en que un profesor o profesora detecte que un alumno o alumna ha entregado como propias tareas realizadas parcial o completamente por otras personas u otras fuentes, el docente podrá en cada caso rebajar su calificación o darla por no válida en función de la relevancia del plagio, así como personalizar las condiciones del reenvío requerido para su superación.

Si es copia de otro alumno o alumna, las medidas podrán aplicarse a ambas tareas. Esta decisión se comunicará a ambos, a los equipos educativos y a la jefatura de estudios adjunta correspondiente.

## **Orientaciones metodológicas y actividades de aprendizaje**

### **Métodos pedagógicos del centro**

Según recogido en el Decreto 359/2011 en su artículo 8:

La organización y desarrollo de las enseñanzas impartidas en la modalidad a distancia, se fundamentan en un proceso de teleformación complementado con la aplicación por el profesorado de métodos pedagógicos basados en

a) Un sistema que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado.

b) Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en internet, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso

c) El uso de materiales didácticos multimedia, que incorporan textos combinados con otros elementos significativos, tales como gráficos, archivos de audio, videos o animaciones, contextualizados y actualizables, puestos al servicio de la realización de tareas descritas en el párrafo b).

d) Un modelo de evaluación ponderada en el que se deben valorar de forma proporcional los elementos básicos que intervienen en estas modalidades de enseñanza.

### **Metodología de la asignatura**

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas están determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de la materia Economía de la Empresa. Por ello, en la elección de los métodos didácticos se tendrán presentes las características socioeconómicas y culturales de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global de modo que los procesos de enseñanza aprendizaje sean motivadores y estén contextualizados en referencias a empresas y situaciones que resulten familiares al alumnado. Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los y las estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido empresarial que conforma su entorno más cercano, posibilitarán adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas tanto a la realidad del aula como al entorno del alumnado.

La materia Economía de la Empresa aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma científicamente fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la

resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones en el mundo de la empresa. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de las distintas tareas propuestas permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital a partir de la obtención de datos, su tratamiento, la resolución mediante cálculos matemáticos y representaciones gráficas de problemas o la exposición pública de trabajos de investigación individuales y grupales.

Por último, es relevante señalar que la selección de materiales y recursos resulta fundamental en este tipo de metodología, por lo que su correcta planificación influye decisivamente en los resultados que se esperan obtener. En el aspecto didáctico, se debe combinar explicaciones por parte del profesorado con actividades concretas y contextualizadas que permitan al alumnado un conocimiento del mundo de la empresa, así como la adquisición de una terminología y unos hábitos en la resolución de problemas y casos prácticos que apliquen las enseñanzas científicas específicas propias de este ámbito del saber.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de esta etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el alumnado al que va dirigida. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Esta modalidad de enseñanza se basa en la **ausencia del alumnado** del centro educativo, salvo para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia se va a caracterizar por los elementos siguientes.

- **Separación física entre profesor y alumno.**

En la enseñanza a distancia, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- **Uso masivo de medios técnicos.**

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumno como organizador de su propia formación.**



En la enseñanza a distancia, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutorización.**

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.

- **Aprendizaje por tareas.**

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

La materia está dividida en tres bloques, con dos unidades cada uno. Cada unidad consta a su vez de cuatro temas.

Por unidad se propondrán dos tareas. La primera de ellas corresponde a los contenidos de los Temas 1 y 2, y la otra a los contenidos de los Temas 3 y 4. Realizar las tareas es la mejor forma de acercarse y entender los contenidos.

Los contenidos propios de cada bloque se trabajarán contextualizados, aplicados a circunstancias propias de las Ciencias Sociales o bien como herramientas para la resolución de problemas propios de los otros bloques de contenido. Siempre que sea posible se dispondrá de apoyo tecnológico, siendo muy necesario el empleo habitual de calculadora (científica o gráfica) y de software específico.

### **Características y condiciones para los reenvíos de las actividades de aprendizaje**

El alumno o alumna tendrá la posibilidad de rectificar los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello, previamente, en la retroalimentación, el profesor o profesora se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y por qué. El sistema de reenvíos ha de estar bien ponderado, para evitar que se desvirtúe y que termine siendo el profesor o profesora la persona que realice el trabajo que le corresponde al alumno o alumna.

### **Participación en planes y programas:**

Durante el presente curso, está prevista la participación del alumnado en los siguientes programas:

- **ComunicA:** tiene como objetivo primordial ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar con medidas de apoyo para la mejora de la lectura, la escritura y la lengua oral.
- **Aula de Cine:** con la finalidad de difundir la cultura cinematográfica y audiovisual en el ámbito educativo.
- **Vivir y Sentir el Patrimonio:** con la finalidad de favorecer el disfrute, conocimiento y comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de los bienes culturales.

## **Medidas de atención a la diversidad**

Las **medidas de atención a la diversidad** desde la materia de Economía de la Empresa:

**Gradación de la dificultad de las tareas:** El Departamento de Economía toma como medida al iniciar el curso con tareas asequibles y motivantes para el alumnado, de modo que aquellos alumnos con mayores dificultades no se encuentren con una barrera infranqueable nada más comenzar el curso.

**Atención a los distintos niveles de competencia digital.** Para ello, en todas las tareas que impliquen la utilización de alguna herramienta TIC incluiremos videotutoriales de ayuda para su realización. Además, en estos casos, siempre se ofrecerá la posibilidad de realizar una tarea con alguna otra herramienta más sencilla (procesador de texto o presentaciones con diapositivas) de modo que no suponga una merma en la realización de la misma por parte del alumno. En la calificación final de la tarea se ponderarán estas circunstancias.

**Atención individualizada a los alumnos con mayores dificultades:** Los alumnos con dificultades especiales recibirán un tratamiento y una atención mucho más pormenorizada. Esto se realizará a través de varias vías: contactando con ellos personalmente, preferentemente a través de mensajería, correo o sesiones especiales con Elluminate; cuidando las retroalimentaciones para destacar los aspectos fundamentales a corregir y animando y motivando especialmente a este alumnado. Otra alternativa a seguir cuando las circunstancias así lo indiquen es proporcionarle al alumno un ejemplo de tarea con similares características ya resuelta para que le sirva de indicación a la hora de realizarla él mismo. En caso de que fuera necesario, también se contempla la posibilidad de sustituir alguna tarea por otra similar que se adapte mejor a las características de ese alumno en concreto.

**Programa para mejorar la ortografía y la sintaxis:** Se les facilitará a los alumnos una presentación resumiendo las principales normas ortográficas, en especial las referidas a las tildes. Además, puesto que el alumnado realiza todas sus tareas a través de medios informáticos, se le explicará cómo funciona la simbología de líneas y colores que en los procesadores de texto alertan de que se ha cometido alguna infracción ortográfica o sintáctica.

## **Medidas para la prevención del abandono**

### **Medidas generales de prevención del abandono**

A nivel del profesor de la materia son:

- Inmediatez en las respuestas a las demandas en el aula por parte del alumno a través de las distintas vías de comunicación.
- presencia "física" continuada del docente, a través de audios, videos explicativos, convocatorias de videoconferencias, etc.
- Pertinencia pedagógica y motivación en las retroalimentaciones ajustando el tono de las comunicaciones.
- Ofrecimiento de materiales adicionales de apoyo según las necesidades de cada perfil.
- Dinamización del aula a través de foros con noticias, mensajes que fomenten el interés y la participación.
- Recuperación continua de pruebas presenciales no superadas anteriormente.

A nivel de tareas:

- Un buen diseño que resulte atractivo para el alumnado en las primeras tareas que permita enfrentarse con diferentes niveles de profundización.
- Una menor complejidad académica de la primera tarea del curso que suponga una menor carga de trabajo digital.

- Una retroalimentación de la primera tarea especialmente completa. Incluyendo indicaciones sobre la ortografía, la presentación, el nombre de las tareas, etc.
- Rapidez en las correcciones e indicaciones de mejora en las distintas tareas.
- Medidas especiales de acompañamiento: orientación para los reenvíos, ofrecimiento de planes individuales para asumir el trabajo.

A nivel de aula:

- Utilización del foro de novedades para presentarse e incluir las primeras recomendaciones de participación, dónde encontrar los recursos de ayuda, enlazar al vídeo que ayuda a situarse dentro del aula y adelantar la agenda del primer trimestre.
- Utilización del foro general del aula para presentarse y animar a la participación en los foros y las recomendaciones de su buen uso.
- En el campo "Descripción" de cada foro se añade un breve texto orientando sobre el uso del mismo: realización de consultas generales que se refieran a tareas o contenidos concretos de un trimestre, la importancia de consultar el foro antes de preguntar, dejar las dudas y animarse a responder a los compañeros. Para hacer una consulta hacer un clic sobre el botón "Añadir un nuevo tema de discusión" sin olvidar escribir en el asunto una frase que ayude a identificar bien el tema sobre el que trata la consulta.
- Inclusión de los primeros recursos de ayuda en el foro de cada bloque adelantándose a las necesidades del alumnado que va a acometer al inicio de cada bloque. Aclaración de las dudas con la primera tarea lo antes posible, incluso si es posible, adelantándose a ellas abriendo un hilo para las dudas de la primera tarea.
- Propuesta de una fecha recomendada de entrega de tareas en la Guía del curso al inicio de cada bloque trimestral.
- Utilización siempre un tono de ánimo y apoyo, especialmente, en las retroalimentación principalmente de las primeras tareas.
- Orientaciones y ayudas para preparar la prueba presencial.
- Realización de sesiones de videoconferencia (Elluminate) que amplíen y refuercen tanto los propios contenidos como las propias tareas.
- Inserción de nuevos enlaces y videotutoriales con materiales específicos que puedan ser de utilidad, especialmente para aquellos alumnos interesados en presentarse a las pruebas de acceso a la universidad y/o que buscan un mayor nivel de profundización.

## Recursos

## Recursos generales:

- Video sobre el [reenvío de tareas](#)
- Sobre el plagio de tareas: [el plagio, un mal recurso](#)
- Preparando la [prueba presencial](#)
- [Tarea terminada, tarea enviada](#)

Completaremos las aulas con los recursos que consideremos oportunos en cada bloque de contenidos y que se pueden obtener a partir de los siguientes enlaces:

## Webs de Economía

- [Eumed.net](#)
- [Econolandia.es](#)
- [Finanzasparatodos.es](#)

## Instituciones

- [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)
- [Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía \(IECA\)](#)
- [Banco Central Europeo \(BCE\)](#)
- [Banco Mundial \(BM\)](#)
- [Unión Europea \(UE\)](#)
- [Bolsa de Madrid](#)
- [Comisión Nacional del Mercado de valores](#)
- [Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas](#)
- [Dirección general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa](#)
- [Andalucía Emprende](#)
- [Agencia Andaluza de Promoción Exterior](#)

## Prensa y revistas económicas

- [Cinco Días.com](#)
- [El Economista.es](#)
- [Expansión.com](#)
- [Emprendedores.es](#)